ADENDA No. 01

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040 -2025

Objeto: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCION Y MEJORAMIENTO DE LA DIAGONAL 1 ENTRE CALLE 2 Y CARRERA 1 Y LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 2A Y CARRERA 6 EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO Y EN LA VIA URBANA PRINCIPAL QUE CONDUCE DESDE LA VIA EL TRIUNFO VIOTA HASTA LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA PANAMA SECTOR GALLINAZOS DEL CENTRO POBLADO PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA".**

Teniendo en cuenta las observaciones a la convocatoria publica mediante la plataforma SECOP II, se hace necesario aclarar el siguiente aspecto:

Se aclara y modifica el ítem 41 Requisitos Técnicos Habilitantes, quedando de la siguiente forma

41. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

b) Requisito SS-T

El proponente deberá allegar el certificado de autoevaluación de estándares mínimos SG-SST emitido por la ARL a la cual se encuentre afiliado, con resultado mínimo aceptable con un porcentaje del 90%, para la vigencia 2024.

NOTA: En caso de oferente plural, este requisito se debe acreditar por cada uno de los integrantes de este

Las demás condiciones no modificadas por la presente adenda, continúan tal y como aparecen en los documentos de la presente convocatoria pública.

Aprobó en secop2.

Camilo Andrés Ferro Calderón
Alcalde Municipal

Elaboro Yaned Garzón Chaparro
secretaria de Contratación